

# El Eco de Cartagena

Depaño de la Prensa de la Provincia.

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 750 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción, Mayor, 21.—Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fitzke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

SEGUNDO ANIVERSARIO  
D. O. M.  
LA SEÑORA  
**Doña Elisa Hernández Llamusi**  
DE ESCÁMEZ  
Falleció el 8 de Diciembre de 1909, condecorada por los S. S. y la R. A.  
La HORA SANTA que se celebrará en la consagrada Iglesia de la Caridad á las diez y media de la mañana del día 9 del actual, será aplicada por el eterno descanso de su alma.  
Su viudo D. José Escámez, hija y demás familia, al suplicar la asistencia á tan piadoso acto, ruegan pidan á Dios por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

del representante francés todos los empleados de la embajada y muchos amigos particulares.

Inmediatamente empezarán las conferencias en el Ministerio de Estado para el trabajo hispano francés en la cuestión de Marruecos.

Mr. Geoffroy, viene investido de amplios poderes y animado de los mejores deseos, por lo que se espera que el resultado de las negociaciones será satisfactorio.

## Notas municipales

### La sesión de ayer.

Comenzó el despacho ordinario aprobando la corporación el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas el pasado mes de Noviembre, y después la corporación mostró su conformidad á una moción de la comisión de Hacienda que acompaña al pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de carruajes de lujo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia aprobando el acuerdo de suprimir la plaza de practicante en la dirección de Higiene.

Al darse lectura á otra comunicación del dicho Sr. Gobernador, revocando el acuerdo de este Ayuntamiento acerca del número de luces que han de arder en el primer alumbrado público, el Sr. Alcazar dice que debe recurrirse á la alzada.

El Sr. Espín manifiesta que no se opone en manera alguna á lo propuesto por su compañero en el consejo municipal, pero cree que lo mejor sería hacer una nueva distribución del alumbrado, y suplica al Sr. Alcalde algunos datos sobre dicho servicio.

El Sr. Más manifiesta que la comisión respectiva tiene en estudio un nuevo cuadro para el encendido y siente que en aquel momento no puede facilitar los datos que desea el señor Espín.

Después de algunas rectificaciones de los señores antes dichos, acuerda la corporación que se proceda á la alzada.

Quedó enterado el Ayuntamiento del oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto extraordinario para lo que resta de año.

Se acordó tener en cuenta lo que solicita D. José Exea, de que se le tenga presente para la primera plaza de delineante que se piense crear.

Respecto á la súplica que hace don Luis Angosto para que se suscriban á su nombre ciertos terrenos de la calle de Gisbert, el Sr. Espín dice que como se trata de un asunto de puro tránsito, debe el cabildo acceder á lo solicitado, por el Sr. Angosto y después de algunas indicaciones de los señores Alcazar y Más se acuerde informen las comisiones de Propios y Ensanche.

Se le concedió la licencia que solicitaba, por enfermo al médico municipal D. Miguel A. de la Cuesta, después que la presidencia ordenó dar lectura á las cláusulas que el Ayuntamiento tiene con los médicos titulares.

Dióse lectura á una instancia del contador del Ayuntamiento pidiendo que en el nuevo presupuesto se le conserve el sueldo y asignación que tiene señalado para material.

Como la petición del dicho empleado municipal está relacionada con el presupuesto de gasto, según dijo fundadamente el Sr. Espín, este propuso á la corporación que queda aplazada la petición para cuando se discuta el capítulo correspondiente de gastos de los nuevos presupuestos y así lo acordó por unanimidad el Ayuntamiento.

Dióse seguidamente lectura á la memoria que la comisión de Hacienda presenta al Ayuntamiento acompañando el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Como esta tarde continuará la sesión para seguir discutiendo dicho proyecto, ya daremos cuenta á nuestros lectores del resultado cuando termine la discusión.

## Dos señoritas patriotas

"El Diario de Cádiz" publica un artículo de la Srta. Marta del Mar Terrores, alumna de la Facultad de Medicina protestando contra el injurioso escrito de Rosario Acuña.

"Protesto—dice la joven escritora gaditana—por el atropello que han sufrido todos los estudiantes, mis compañeros; las mujeres españolas, mis hermanas, y la Patria, mi madre."

Otra señorita, Ema Calderón de Gálvez, publica otro notable artículo en el que hace historia de las mujeres españolas y dice que Rosario Acuña ha deshonrado á su sexo y á España.

"Hay una mujer menos en nuestras filas—concluye la Srta. Calderón—ya á ocultar su rubor tras los perfiles franceses que le dieron abrigo. Los dos artículos han sido muyogiados y han entusiasmado á los lectores."

## ¡Meditación!

(Después de la batalla)

Hay algo, en esta lucha fratricida, que fuerza á pelear, sañudo y fuerte: es la ambición bestial del enemigo, el hambre, sin espera, de los Jefes. La miseria, el negocio, la avidez, la abyección, la ignorancia, son crueles: jafán de lucro y mandolán ansia de medro! Sois del delito los fecundos gérmenes. Desesperadas turbas, de los grandes galeotes del pueblo, sois juguete. Los viles comerciantes de pasiones, cómplices buscan rudos y rebeldes. Hay quien consume inecol su fortuna en políticos, fátuos oropeles. Hay quien la sangre del humilde explota, y á raudales, impávido, la vierte. Revoluciones, guerras y motines: los anónimos héroes caen, perecen. Jamás combaten, jamás sucumben, los impulsivos amos de la plebe.

J. Oliu.

## Prueba plena

El periódico local "La Tierra" está dirigido por un abogado y redactado por otros ilustres miembros, compañeros de profesión, del anterior. Solo así se comprende, que ese diario pueda hoy llamar la atención del señor Juez, que instruye el sumario por el escándalo de la plaza del Sevillano y haga resaltar en su artículo de fondo, indicios, detalles y antecedentes, que si podían escapar á la perspicacia del señor Juez, no escapan nunca al claro talento de los tres ó cuatro abogados de la casa, que bajo la dirección del abogado, director y diputado, han dado á luz el citado artículo, prueba plena de sus bien orientados instintos policíacos y demostración palpable de que se ha querido cometer un asesinato.

Vamos á dar á conocer esos indicios, que esos abogados brindan al señor Juez en apoyo de su aserto.

1.º Uno de los que dispararon y que usa por lo regular blusa, y levaba la noche de autos americana. No puede darse prueba más concluyente de que se ha tratado de cometer un asesinato. Y por si eso es poco, los abogados-policías-articuleros, le dicen al señor Juez: "Hay que averiguar quién facilitó la americana" y nosotros conformes en un todo con esos sabios abogados, esperamos que se lleve á efecto una inspección ocular en todos los guardarrupas de Cartagena, y así se averiguará quién facilitó

esa prueba palpable de que se trató de cometer un asesinato.

2.º El mismo gachó de la americana, dicen los jóvenes abogados, estuvo veintisiete horas y trece minutos antes del hecho, de autos, en un círculo político. No cabe duda, dicen ellos, que trató de cometer un asesinato, veintisiete horas y trece minutos después. Porque, para que se va á un círculo político, como no sea para asesinar á alguien al día siguiente? Y llaman la atención del Sr. Juez, diciéndole que se fije bien, en que ese individuo, estaba en el Circulo, no oportunamente, sino sentado al lado de una ventanita. Al lado de una ventanita? Criminal!

3.º Y último por ahora. Se trata, no solo de probar la culpabilidad del asesinado, sino, que fué inducido á ello. Y esos ilustres Abogados, le dicen al Sr. Juez, que se fije, en que el que iba á dar un día de luto á Cartagena, tiene un cargo ó destino dado por don Fulano de Tal y Cual, y sabido es, que todo crimen que se comete por un individuo colocado por otro, se lleva á cabo á instigación del que dá el destino.

Con estos detalles, que á nadie se les hablan ocurrido, el Sr. Juez verá claro en ese asunto y la Justicia respaldará victoriosa, gracias á esos Licurgos y Solones.

## Geoffroy en Madrid

Madrid 7.º m.  
Llegó á esta el embajador de Francia Mr. Geoffroy.  
En la estación esperaban la llegada

## El suceso de hoy

Una vez más, queda probado que cuando la misteriosa figura encargada de la crónica negra, abre las páginas de su siniestro registro, para anotar un crimen, un asesinato, ó una rifa sangranta, no lo hace solamente para anotar uno de estos tristes sucesos.

Ayer dábamos cuenta, de la rifa entablada entre individuos que no encuentran más medios de razonar que con la daga ó la pistola en la mano haciendo alaridos del matonismo.

Después descubrióse un cadáver en las galerías del Alcantarillado cuyo encuentro macabro está rodeado del mayor misterio, y hoy el cronista tiene que ocuparse nuevamente de un atentado de homicidio.

Según de público hemos podido saber, próximo á las doce de hoy, encontráronse en la calle de San Fernando José Martínez, Martínez de treinta y cinco años de edad, casado y vecino de la Unión, el cual iba acompañado de su padre, y Juan Díaz Soto de treinta y nueve años

comerciante establecido en la calle de Clavijo de la dicha ciudad vecina.

Al parecer, entre ellos por cuestión de intereses, reinaban algunos resentimientos y al confrontarse los primeros pidieron al Díaz Soto lo que le adeudaba y éste les dijo que tenía que cobrar un cheque en el Banco de España y seguidamente les abonaría.

No bastó este ofrecimiento al Martínez y á su padre y sin más explicaciones comenzó el padre á dar golpes con un enorme garrote al Díaz Soto y el hijo haciendo uso de una faja de grandes dimensiones empezó á agredir á Juan Díaz.

Este quiso huir de la agresión brutal y los vecinos de dicha calle comenzaron á dar gritos demandando el auxilio de la policía.

Afortunadamente pasaba por el lugar del suceso el distinguido teniente del Regimiento de España D. Salvador Cortés Riera, el cual corrió al agresor y le quitó el arma impidiendo de este modo un verdadero asesinato.

Detenido por el Sr. Cortés el José Martínez, lo entregó al guardia municipal Ginés Sánchez, el que presentó al agresor en la Inspección de Vigilancia.

tas en la cercana playa del Gorguel. Cruzó una idea atrevida por mi mente: salí de Cartagena envuelto en las tinieblas de la noche, y llegué á aquella playa cuando ya los piratas se embarcaban con el bote de su rapia, en el cual figuraba un número crecido de habitantes del puerto de Portmán y de Escombreras. Me ofrecí al Arraez como un esclavo fugitivo y me acogió en su buque. Nos hicimos al mar y navegamos hacia el Este, en demanda de Argel. Al día siguiente amaneció una vela á nuestra vista; era una lancha malloquina escasamente tripulada, que procuró escapar; pero fué inútil, la alcanzamos. Seis miseros remeros yafan tendidos en su cama; los supremos esfuerzos que habían hecho para escapar á nuestra caza, llegaron á agotar sus fuerzas, y la terrible perspectiva de una ominosa esclavitud, teníalos aterrados por completo. No eran solos los tristes marineros los que iban en aquella barca; encima de su popa se alzaba un arrogante caballero, cuya férrea espada de combate reflejaba el sol; roja banda de seda cruzaba la coraza del hidalgo, sobre su fuerte escudo, en el cual se apoyaba el caballero, campeaba una gran cruz de Calatrava y ocho doradas espadas sobre gules...

—¡Mi esposa!—exclamó Doña Juana con afán.  
—Dejadme continuar, señora mía,—le interrumpí

amás á Doña Juana y á vuestros bellos é inocentes hijos, que pretendéis morir?

—¿Quién eres moro?—me preguntó el hidalgo sorprendido y lleno de desconfianza.

—Esclavo fui de Doña Estefanía, la esposa de Mateo de Villarrubia,—respondí al caballero.

—¿Y ahora...?—me preguntó.

—Ahora soy libre,—y en voz baja añadí,—y voy á El-Kouk á hacer la guerra á estos piratas. Rendidos D. Juan, y yo os libertaré.

—Yo lo haría de buen grado,—me contestó don Juan,—si me trataran dignamente. Un hombre como yo prefiere sucumbir á que le humillen.

—Seréis tratado bien, le dije,—no vaciléis en entregaros.

El caballero me entregó sus armas y subimos al puente del jabeque, en el cual quedé libre, y continuamos la navegación.

Aquella misma noche burlé la vigilancia de la guardia y me acerqué á Don Juan, tendiéndome á su lado sobre el mismo petate en que dormía; le desperté muy quedo y acercando mis labios á su oído le impuse del proyecto que en mi imaginación se formuló, y que, por más que era arriesgado, no tardó en merecer su más completa aprobación.

Doce robustos marineros de Portmán y Escombreras, que cargados de hierro se hallaban en la

con tus cobardes amenazas; no Atarón sabrá morir tranquilo... despreciándote.

—¡Virgen de la Fuensanta!—exclamó Doña Juana cuya angustiosa incertidumbre la hacía sufrir horriblemente.—¿Y cuál fué el resultado de aquella fiera obstinación?

Ciego de la iba á acercar la mecha al Arraez, cuando aparté su brazo y le arranqué la mecha de la mano.

—¡Esclavo miserable!—me gritó, levantando el alfanje para herirme.

—¿Estás loco, Arraez?—dijo á aquel hombre, que me hallaba ciego.—¿Con qué quieres matar á un caballero cuyo pingüe rescate podrá labrarle una fortuna?

El turco, entonces, moderó su saña.

—¿Le conoces?—me preguntó con interés, ó más bien con codicia.

—Es grande amigo del que fué mi amo,—contesté al Arraez,—déjame que le hable,—continué;—y verás como rindo su birra; pero te advierto que quieres recompensar á mi servicio.

—La tendrás, por Mahomé!—me contestó.

Bajé á la lancha inerte y me acerqué al hidalgo que había escuchado lo que dije y entendiólo todo pues que conocía el árabe.

—Caballero,—le dije en castellano;—¿tan poco